



**CONCEJO DELIBERANTE DE
PROFESOR SALVADOR MAZZA**
Av. 9 de Julio Esq. Alnte. Brown

ORDENANZA N° 011/2.005.-

VISTO:

Lo dispuesto por la Ley 24.714 en concepto Asignaciones Familiares y su Decreto N° 1.691/2.004 en la que manifiesta un incremento de dichas Asignaciones, en un 50% sobre lo estipulado en el marco de esta Ley a partir del 1/10/2.004.-----

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo tratado, se ha considerado que es uno de los objetivos primordiales tomar las medidas necesarias para lograr el progresivo fortalecimiento del ingreso económico del trabajador, ya que este Concejo Deliberante ve con Onda preocupación los bajos ingresos que perciben los empleados municipales que desde hace varios años vienen percibiendo un magro salario familiar y haciéndonos eco de la situación económica de la familia municipal y de la ley 24.714 y su Decreto N° 1.691/2.004 .-----

Que resulta necesario actualizar los montos de las Asignaciones familiares en un todo de acuerdo a la Ley y el Decreto mencionado en el visto.-----

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
ORDENA**

Artículo 1°: ADHERIR al cumplimiento en su totalidad de la Ley 24.714 y el Decreto 1.691/2.004.-----

Artículo 2°: Fijar a partir de la Promulgación de la presente Ordenanza, la nueva escala en conceptos de Asignaciones familiares.-----

Artículo 3°: Tome conocimiento el Departamento Ejecutivo Municipal, Secretaria de Hacienda, y Oficinas de Personal a sus efectos.-----

Artículo N° 4: Publíquese, comuníquese y archívese.-----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO. PROYECTO PRESENTADO POR LOS CONCEJALES HÉCTOR SILVERA Y CLAUDIA SUBELZA. PROYECTO QUE FUE APROBADO POR LOS CONCEJALES NICANOR A. ROMANO, JOSÉ L. GRECCO, SOBEIDA ACOSTA Y HÉCTOR E. SILVERA. LOS CONCEJALES ROSENDO MARTÍNEZ, CLAUDIA SUBELZA Y HÉCTOR ABALLAY. AUSENTE C/A VISO-----

Ricardo Ruiz
Ricardo Ruiz
SEC. LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. PROF. SALV. MAZZA

Nicanor A. Romano
NICANOR A. ROMANO
CONCEJAL
Munic. Prof. Salv. Mazza



Héctor E. Silvera
Héctor E. Silvera
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

Sobeida Acosta
SOBEIDA ACOSTA
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
Munic. Prof. Salv. Ma